







## Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos

Dirección General de Recursos Humanos Servicio de Recursos Humanos Sección de Selección

## <u>ANUNCIO</u>

## CONVOCATORIA PARA PROVEER 6 PLAZAS DE ARQUITECTO/A

El Director General de Recursos Humanos (por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla), por resolución nº 7581 de fecha 24 de octubre de 2025, ha resuelto lo que sigue:

"Vistos los escritos de fecha 26 de febrero y 2 de marzo de 2025 de D. Alfonso Pinto del Bot y D. Fernando Manuel Gómez Rincón respectivamente, en el que manifiestan que habiendo sido nombrados como miembros del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo para la provisión de 6 plazas de Arquitecto/a del Ayuntamiento de Sevilla, de acceso libre, por procedimiento de concurso-oposición, pertenecientes a las Ofertas Públicas de Empleo Ordinarias de 2021, 2022 y 2023 (BOP núm. 53 de 15 de marzo de 2024), se encuentran incursos en uno de los motivos de abstención contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por lo que tienen que renunciar a ser miembros de dicho Tribunal, y visto el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos de fecha 22 de octubre de 2025, y de conformidad con la legislación vigente, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, **RESUELVO:** 

<u>PRIMERO</u>: Estimar las renuncias de D. Alfonso Pinto del Bot y de D. Fernando Manuel Gómez Rincón a ser miembros del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 6 Arquitecto/a del Ayuntamiento de Sevilla (BOP núm. 53 de 15 de marzo de 2024), al estar incursos en motivo de abstención contemplado en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

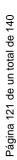
**SEGUNDO:** Modificar la composición del Tribunal Calificador del procedimiento para la provisión de 6 plazas de Arquitecto/a del Ayuntamiento de Sevilla (BOP núm. 53 de 15 de marzo de 2024), en los siguientes términos:

- Designar como Presidente Titular a D. Aurelio Domínguez Álvarez, funcionario de carrera de la Subescala Técnica de la Escala de Administración Especial del Ayuntamiento de Sevilla (Arquitecto), en sustitución de D. Alfonso Pinto del Bot.
- Designar como Secretario Titular a D. José Antonio Amador Romero, funcionario de carrera de la Subescala Técnica de la Escala de Administración General del Ayuntamiento de Sevilla, en sustitución de D. Fernando Manuel Gómez Rincón.

Código Seguro De Verificación	KtEO/raqa0DQBD56pBeI7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Lucas-Viedma Jimenez	Firmado	27/10/2025 09:01:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KtEO/raqa0DQBD56pBeI7g==		















## Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos

Dirección General de Recursos Humanos Servicio de Recursos Humanos Sección de Selección

<u>TERCERO:</u> Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la pagina Web del Ayuntamiento de Sevilla."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D. EL/LA JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS. P.A. EL JEFE DE SECCIÓN DE SELECCIÓN.

guro De Verificación	KtEO/raqa0DQBD56pBeI7g==	Estado	Fecha y hora
irmado Por	Sergio Lucas-Viedma Jimenez	Firmado	27/10/2025 09:01:35
servaciones		Página	2/2
e Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KtEO/raga0DOBD56pBeI7q==		





Código Seg Fir Obs Url De 2